

# REMATE DE BIENES RAÍCES POR DEUDAS DE IMPUESTOS Y OTROS CRÉDITOS FISCALES

PUEDES VER LA VERSIÓN DIGITAL EN:

[https://remates-propiedades-tgr.latercera.com/?post\\_type=publicacion&p=9518](https://remates-propiedades-tgr.latercera.com/?post_type=publicacion&p=9518)

FECHA DE PUBLICACIÓN: 24 / 07 / 2019

La Tesorería General de la República, en cumplimiento de sus funciones de cobranza y ante el no pago de los impuestos y/o créditos fiscales que se indica, ha solicitado el remate de los siguientes inmuebles, que se realizará en el juzgado, día y hora que se señala:

Ante el PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE ARICA, ubicado en calle Villagra S/N Mulchen, MULCHEN, a las 12:00 horas del día 23 de Agosto de 2019. Rol judicial C-51-2012. Periodo de impuestos desde 04-1995 hasta 04-1996. Impuesto y/o crédito fiscal adeudado: RENTA Y MULTAS

NOMBRE	RUT	UBICACIÓN INMUEBLE	EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO	INSCRIPCIÓN DOMINIO	ROL AVALÚO	TASACION
OSCAR FELIPE CORTES PEÑU0091A	15.191.795-K	SAN JUAN DE DIOS	509-2008-MULCHEN	sin info.	MULCHEN-00612-002	\$744.393.387

Primera Publicación: [24/07/2019](#) | Fecha de Remate 23/08/2019 12:00hrs

BASES DE REMATE Y OTROS ANTECEDENTES, A TRAVÉS DE LA CONSULTA UNIFICADA DE CAUSAS EN [WWW.PODERJUDICIAL.CL](http://WWW.PODERJUDICIAL.CL) Y EN TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.